

GERENCIA GENERAL  
UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE

MEMORANDUM UCP-146-II-2020

**PARA:** Lic. Luis Fernando de Jesús Cruz Muñoz  
**Unidad de Transparencia**

**DE:** Rosa Anatrella  
**Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE**

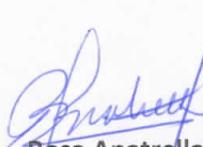
**ASUNTO:** Solicitud de Publicación de **Enmienda No. 2** al Documento de Solicitud de Propuesta del Proceso No. ENEE-1-SBCC-CF-<sup>1</sup> Supervisión y Gestión del Proyecto Ampliación Subestación San Buenaventura en 230 kV, Ampliación Subestación San Pedro Sula Sur 230/138 kV 150 MVA, Construcción Línea de Transmisión San Buenaventura – San Pedro Sula Sur en 230 kV, Doble Circuito. **Operación HO-L1186, Contrato de Préstamo No.4598/BL-HO.**

**FECHA:** 14 de febrero de 2020

PÁG. 1/1

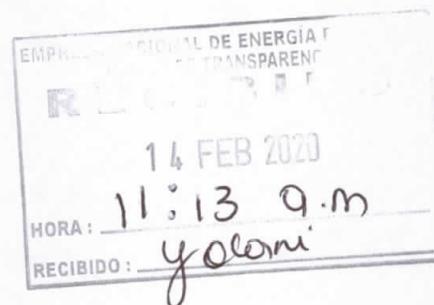
Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para que el documento citado en el asunto sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

  
**Rosa Anatrella**  
Coordinadora UCP-BID-JICA/ENEE



 Comisión Interventora de la ENEE  
Lic. Belinda Ramírez – Apoyo Comisión Interventora  
 Archivo



<sup>1</sup> Este proceso inició con un número de proceso provisional: HO-L1186-1-SBCC-CF-, lo anterior debido a que no se contaba con una estructura en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA). El número de proceso asignado conforme al SEPA es: ENEE-1-SBCC-CF-.

Donde se lee: (IAC 19.1)	Deberá leerse así: (IAC 19.1)
<p>Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: <b>NO</b></p> <p>La apertura tendrá lugar en: EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE) Atención: Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP-BID-JICA/ENEE) Edificio Corporativo ENEE, 3er. Piso Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono: (504) 2216 - 2350</p> <p>Fecha: 30 de enero del 2020. Hora: 14:30 Hora Oficial de la República de Honduras.</p>	<p>Se ofrece una opción en línea de la apertura de las Propuestas Técnicas: <b>NO</b></p> <p>La apertura tendrá lugar en: <b>No Aplica.</b></p>

### 3. Sección 2. Instrucciones a los Consultores

#### B. Preparación de la Propuesta

##### 12. Validez de la Propuesta, se modifica lo siguiente y deberá leerse así:

Donde se lee: (IAC 12.1)	Deberá leerse así: (IAC 12.1)
<p>Las Propuestas deberán permanecer válidas durante Ciento Veinte (120) días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta (es decir, hasta: 30 de mayo del 2020).</p>	<p>Las Propuestas deberán permanecer válidas durante Ciento Veinte (120) días calendario luego de la fecha límite para la presentación de la propuesta (es decir, hasta: 11 de julio del 2020).</p>

La presente Enmienda pasa a formar parte del Documento de Solicitud de Propuesta. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las modificaciones aquí señaladas.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)**  
**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA UCP-BID-JICA/ENEE**  
Atención: Adquisiciones UCP-BID-JICA/ENEE,  
Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE  
Edificio Corporativo, 3er. Piso, Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5,  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfono: (504) 2216 – 2350  
E-mail: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn) Sitio Web: [www.enee.hn](http://www.enee.hn) y/o [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)  
UNDB (United Nations Development Business) [www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com)

**COMISIÓN INTERVENTORA**  
**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)**

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA**  
**GERENCIA GENERAL**

**ENMIENDA No. 2**

**Proceso No. ENEE-1-SBCC-CF-<sup>1</sup> Supervisión y Gestión del Proyecto Ampliación Subestación San Buenaventura en 230 kV, ampliación Subestación San Pedro Sula Sur 230/138 kV 150 MVA, Construcción Línea de Transmisión San Buenaventura – San Pedro Sula Sur en 230 kV, Doble Circuito**

Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica Operación HO-L1186,  
Préstamo No. 4598/BL-HO

13 de febrero de 2020

PÁG. 1/2

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), comunica a todos los posibles oferentes poseedores del Documento de Solicitud de Propuesta (SP) Proceso No. ENEE-1-SBCC-CF- Supervisión y Gestión del Proyecto Ampliación Subestación San Buenaventura en 230 kV, ampliación Subestación San Pedro Sula Sur 230/138 kV 150 MVA, Construcción Línea de Transmisión San Buenaventura - San Pedro Sula Sur en 230 kV, Doble Circuito, que dentro de dicho Documento de Solicitud de Propuesta se han realizado algunas modificaciones de las cuales deben tomar nota, específicamente en los aspectos siguientes:

**1. Sección 2. Instrucciones a los Consultores**

**C. Entrega, Apertura y Evaluación**

**17. Entrega, Sellamiento y Marcación de las Propuestas**, se modifica lo siguiente y deberá leerse así:

<b>Donde se lee: (IAC 17.6 y IAC 17.8 Enmienda No.1)</b>	<b>Deberá leerse así: (IAC 17.6 y IAC 17.8)</b>
Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: el 14 de febrero del 2020 <sup>2</sup> Hora: 14:00 Hora Oficial de la República de Honduras.	Las Propuestas deberán ser presentadas a más tardar: Fecha: <b>el 13 de marzo del 2020</b> Hora: 14:00 Hora Oficial de la República de Honduras.
La dirección para la entrega de Propuestas es: <b>EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)</b> Atención: Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP-BID-JICA/ENEE) Edificio Corporativo ENEE, 3er. Piso Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono: (504) 2216 - 2350	La dirección para la entrega de Propuestas es: <b>EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)</b> Atención: Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP-BID-JICA/ENEE) Edificio Corporativo ENEE, 3er. Piso Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Teléfono: (504) 2216 - 2350

**2. Sección 2. Instrucciones a los Consultores**

**C. Entrega, Apertura y Evaluación**

**19. Apertura de las Propuestas Técnicas**, se modifica lo siguiente y deberá leerse así:

<sup>1</sup> Este proceso inició con un número de proceso provisional: HO-L1186-1-SBCC-CF-, lo anterior debido a que no se contaba con una estructura en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA). El número de proceso asignado conforme al SEPA es: ENEE-1-SBCC-CF-.

<sup>2</sup> Conforme lo indicado en Enmienda No. 1 de fecha 29 de enero del 2020.